

ASOCIACION MUTUAL ENTRE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL "BARRIO METALURGICO"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual entre Jubilados y Pensionados del "Barrio Metalúrgico", en cumplimiento de lo establecido en el estatuto social, la legislación municipal, provincial y nacional vigente; convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en la sede de la entidad, el día 30 de Junio de 2010, a las 18:30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
 - 2) Lectura del Acta Anterior.
 - 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales e Informes de la Junta Fiscalizadora, por los ejercicios cerrados los días 4 de Marzo de 2009 y 4 de Marzo de 2010.
 - 4) Consideración del valor a aplicar a la Cuota Societaria.
 - 5) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años, de acuerdo al estatuto vigente.
 - 6) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta respectiva.
- § 17 101867 Jun. 4

LOS RAIGALES S.A.

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El directorio de LOS RAIGALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su local de Chacra Los Raigales, zona rural, de la ciudad de Roldán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria.

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2008 y al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2009.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Elección de sus miembros por cumplimiento del mandato del actual.

ORDEN DEL DIA

Asamblea Extraordinaria.

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

- 2) Informe de la gestión de administración por parte de Inmobiliaria Jumito.
- 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración. Elección de sus integrantes.
- 4) Informe del Profesional a cargo de la liquidación de Impuestos sobre la situación fiscal: cumplimiento y criterios para la liquidación de los mismos.
- 5) Informe sobre la factibilidad de la modificación del Estatuto Social para encuadrar a la Sociedad dentro del art. 3 de la ley 19.550.
- 6) Consideración del loteo de los bienes comunes. Análisis y aprobación del proyecto. Procedimiento y marco legal para su implementación. Designación de los responsables y apoderamiento para la realización de los trámites pertinentes.
- 7) Solicitud de reparación y mantenimiento a la Municipalidad de Roldán del camino público de ingreso a la Chacra Los Raigales, desde la Ruta AO12 y del camino secundario hacia la Autopista Rosario -Córdoba. Procedimiento y marco legal para la debida protección jurídica.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550. Rosario, 31 de mayo de 2010.

EL DIRECTORIO

\$ 180 101819 Jun. 4 Jun. 10
